

INFORME ECONOMICO DE L SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑIA

En mi calidad de Gerente de Compañía de Seguridad Privada "TORVICSEG" Cía. Ltda., tengo bien poner en consideración el siguiente informe económico correspondiente al año económico 2007.

INGRESOS:			
Servicios de Guardianía	67.005,30		
Otros ingresos	244,86		
		67.250,16	
GASTOS:			
Sueldo Guardias	49.580,00		
Sueldo Administrativo	2.704,15		
Gastos Generales	8.912,25		
Gastos Bancarios	23,33		
Intereses Pagados	8,23		
Gasto Depreciación Equipo de Computo	931,92		
Gasto Depreciación Muebles y Enseres	44,00		
Gasto Amortización Gastos Constitución	465,44	62.669,32	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2007			4.580,84

El señor Gerente de la Compañía manifiesta que durante este año económico ha sido muy eficiente, pues se ha logrado superar las expectativas con relación al año anterior, lógicamente que sean controlado eficientemente los gastos con relación al año anterior, se han obtenido aumento en los ingresos por concepto de servicio de guardianía.

Como podrán darse cuenta en el Balance General al finalizar el año existe las siguientes cantidades por concepto de CAJA con al cantidad de 10.505,89 dólares en efectivo, mientras que en Bancos la cantidad de 10.009,45 dólares, mientras que en cuentas por cobrar la cantidad de 4.089,20 dólares que corresponden a las deudas pendientes de cobro por los servicios de guardianía a los: almacén la Ganga la cantidad de 1.005,84, Comandado la cantidad de 853,24, Almogás la cantidad de 274,32, Jaher la cantidad de 279,4, Tramos la cantidad de 254,00, Padres Josefinos la cantidad de 504,00, Kufinter 313,6 y Unidad Educativa Rodríguez Albornoza la cantidad de 604,80. También existen obligaciones con terceros por pagar como IESS, SRI. por la cantidad de 7554,01, también se debe por préstamo Bancario 1.083,31, estas obligaciones serán canceladas una vez que se recaude las cuentas por cobrar. Además existen la acumulación por concepto de depreciaciones de:

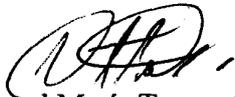
Equipo de Computación la cantidad de 2.329,80 dólares, Muebles y Enseres 156,71 y por concepto de amortización de los Gastos de Constitución tenemos 1.003,68.

También debo manifestar que en estos dos últimos años se ha logrado acumular la cantidad de 1.369,73 por concepto de Reserva Legal. De la misma forma existe la cantidad de 687,13 correspondiente al 15 % de Participación Trabajadores, y la cantidad de 521,46 dólares americanos correspondiente al año 2006 los mismos que están por distribuirse.

También de manifestar que por concepto de Impuesto a la Renta se debería pagar la cantidad de 778,74 correspondiente al 25%, pero como existe un crédito tributario acumulado de 1.044,67, quiere decir que no se pagará un solo centavo de dólar, todo lo contrario nos queda como crédito tributario la cantidad de 265,93 para el presente año.

Como una recomendación se sugiere tener muy en cuenta el pago al SRI por concepto de IVA retenido ya que a nuestra compañía se le retiene por concepto de IVA el 70% del IVA cobrado por lo que existe una diferencia del 30% pendiente de pago al Fisco, y ante la falta de crédito tributario, se debe proceder al pago de estos 30 % , para evitarnos muchos dolores de cabeza y por ende llamada de atención de parte del SRI y así evitar el pago de intereses y multas, así como también cuando se realice las retención en compras por favor entregar los comprobantes de retención respectivos para poder tener muy en cuenta que valores hay que pagar al Fisco por concepto retenciones en la fuente del IVA como del Impuesto a la Renta. Para lo cual se recomienda elaborar los respectivos comprobantes y las facturas de venta de la compañía.

Espero que el presente informe presentado a consideración de los socios de la compañía sea aprobado o rechazado.



Sr. Ángel María Toapanta
GERENTE